Inscripción gratuita hasta completar aforo

Periodo de inscripción:
hasta el 22 de abril de 2019

Correo de contacto para las personas que estén interesadas en asistir:
igonzalez20@us.es

Datos que deben facilitarse en la inscripción:
Nombre y apellidos

se entregará certificado de asistencia una vez pasado el control de firma

Colabora:

1518-2018 FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE SEVILLA 500 AÑOS DE HISTORIA

ASOCIACIÓN DE MUJERES LABORALISTAS DE ANDALUCIA (AMLA)

UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA

DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN EL EMPLEO, ¿MITO O REALIDAD?

Dirección:
Prof. Dra. Esperanza Roales Paniagua
Prof. Dra. María Teresa Velasco Portero

26 de abril de **2019**.
Salón de Grados. Facultad de Derecho.
Campus de Ramón y Cajal. Sevilla

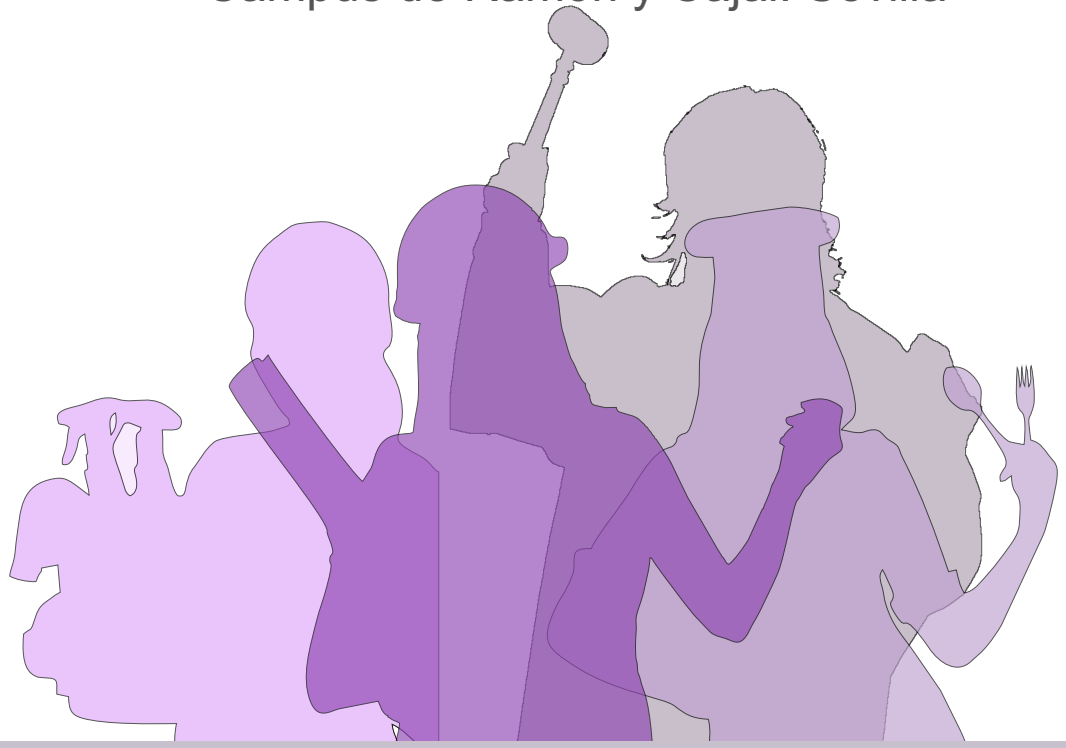

Organiza: Proyecto MINECO DER 2017-83040-C4-R La Seguridad Social Internacional y Comunitaria:Conflictos de Leyes y Protección Social.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD
INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

9:15 Inauguración. Representante de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Sevilla.

9:30 I PANEL

Dr. Antonio Álvarez del Cuvillo,
Prof. Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cádiz.
"¿De qué hablamos cuando decimos que existe discriminación? (El concepto de discriminación y otros conceptos afines)".

Dra Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano
Profª Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Pública de Navarra.
"¿Qué tienen que ver la conciliación de vida familiar y laboral con la discriminación en el empleo? (La dimensión constitucional del derecho a laconciliación de vida laboral y familiar)"

Dra.Teresa Velasco Portero
Profª. Titular de área de la Universidad Loyola Andalucía.
"¿Es el acoso en el trabajo un problema real, o se quiere perseguir a todos los hombres por el hecho de serlo? (El acoso sexual y por razón de sexo. Conceptos, datos, tutela, medidas preventivas)"

10:30 II PANEL

Dra.Cristina Sánchez- Rodas Navarro,
Catedrática de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.
"¿Está la mujer discriminada en temas de protección social? (Mujeres y pensiones: ¿discriminación por razón de género?)"

Dra Esperanza Macarena Sierra Benítez,
Profª. Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.
"¿Las nuevas tecnologías influyen en la discriminación o la van a eliminar? (El empleo 4.0 desde una perspectiva de género)"

Dra. Esperanza Roales Paniagua,
Profª. de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.
"¿Nos pagan por lo que hacemos, independientemente de que lo haga un hombre o una mujer? (La brecha salarial, los datos, sus causas y buenas prácticas para eliminarla)"

11:15 PAUSA

11:45 III PANEL : representantes sindicales y de la patronal

Dña. Soledad Ruiz Seguín
Secretaria de Políticas Sociales y Seguridad Social de la Ejecutiva de UGT Andalucía.
"Dificultades de la mujer con diversidad funcional en el empleo"

Dña. María Sánchez García.
Presidenta de la Asociación de Empresarias Sevillanas y Presidenta de la Comisión de Igualdad de la CES.
"Mujer y emprendimiento"

D. Álvaro Ceballos Alcoba.
Director Andalucía y Extremadura de Randstad Professionals,
"La mujer en el mundo del empleo".

13:00 IV PANEL

Dra.Yolanda Maneiro Vázquez
Profª. Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad de Santiago de Compostela.
"Y las que piensan que la discriminan ¿por qué no reclaman? (La tutela de los derechos fundamentales de la mujer en el mercado laboral)"

Dr. José María Miranda Boto
Prof. Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad de Santiago de Compostela.
"¿Es esto una manía de nuestros políticos para darle gusto a las feministas? (La lucha contra la discriminación laboral por género en el Derecho Comunitario)"

13:40 DEBATE